

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 17 de junio de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **D-2015-06-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
  1. Experiencia demostrable como Doctor (0-25 puntos)
    - a. Por experiencia acreditada en el campo de actuación propuesto. 2 puntos por año acreditado (0- 10 puntos).
    - b. Por publicaciones en revistas indexadas (0,5 puntos por publicación, con un máximo de 5 puntos).
    - c. Por comunicaciones en congresos nacionales o internacionales (0,1 puntos, con un máximo de 3 puntos).
    - d. Participación en proyectos de investigación (1 punto, con un máximo de 5 puntos)
    - e. Otros méritos de investigación (hasta un máximo de 2 puntos)
  2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)

2. Hasta las 14:00 horas del 10/06/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Ana Jiménez López
- Cristina Robledo Montero
- Javier Rincón Ortiz

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

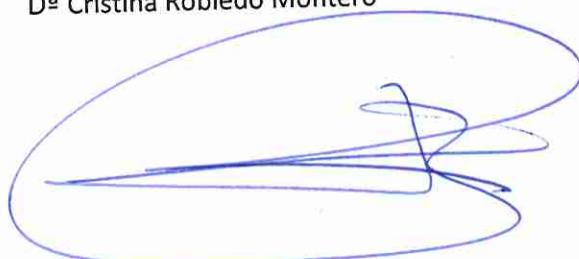
Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares						Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	Total CV		
Ana Jiménez López	A	10	-	0,7	-	0,2	10,90	13	23,90
Cristina Robledo Montero	A	10	5	3	5	1	24	17	41
Javier Rincón Ortiz	A	10	0,5	1	-	0,2	11,7	13	24,70

D: Desestimada (no posee la titulación requerida) A: Admitido

NA: No admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de

Dª Cristina Robledo Montero



Fdo. Dª Cristina Robledo Montero



CSIR  
G-42152406  
Instituto de Estudios de Salud de Castilla y León  
Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAI  
Parque de Santa Clara, s/n. 42002 Salamanca

Fdo. D. Ricardo García Marcos